



FACULTAD DE EDUCACION



COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CCGI)

FECHA:
15-05-2013

ESTADO:
Acta aprobada el 9-12-2013.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

El día 15 de mayo de 2013 (miércoles), a las 13:00h, en el Seminario A de la Facultad de Educación se celebró la reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Infantil con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas del 8 de octubre y 30 de noviembre de 2012.**

Se acuerda incluir en una misma acta, las sesiones de los días 8 y 9 de octubre. Se aprueba el acta.

Se aprueba el acta del 30 de noviembre de 2012.

- 2. Resultados del Informe de Seguimiento de la ANECA y toma de decisión sobre las propuestas incluidas en el mismo.**

La Técnica de Calidad presenta el Informe de Seguimiento sobre la implantación del título de Grado en Magisterio en Educación Infantil.

Los miembros de la Comisión analizan las dimensiones del Informe:

Dimensión 1: La sociedad y el futuro estudiante.

- El informe de seguimiento dice: “no se hace alusión a las Jornadas de Acogida en el Centro tal como se indica en la memoria”.

Se acuerda incluir un enlace con la información sobre las Jornadas de Acogida y sobre las Jornadas de presentación a los padres.

- También se indica que: “no se ha encontrado información sobre estudiantes

con necesidades educativas especiales”.

Se acuerda incluir el documento que va a preparar la profesora Susana Rojas sobre la accesibilidad universal del edificio interfacultativo.

- Se sugiere aportar un resumen de las competencias generales y específicas del título.

Después de un breve debate, los miembros de la comisión acuerdan no realizar esta sugerencia.

- En el informe se señala que no está habilitado el enlace al Plan de Estudios en el BOE.

Este apartado es competencia del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

La representante de los alumnos comenta que es difícil encontrar cosas en la página web de la Universidad y en la de la Facultad de Educación. La Presidenta le pregunta a qué se refiere concretamente porque es importante para la Facultad saberlo y corregirlo cuanto antes. La alumna comenta que es difícil encontrar información sobre la capacitación lingüística. Se le contesta que esto en concreto no pertenece a la Facultad.

La Presidenta les pide que hagan una relación de los problemas que se encuentran para poder solucionarlos.

La representante de los alumnos comenta que, aunque se pueden ver las fechas, no están los horarios de los exámenes. Se informa que se publicarán ese mismo día. Se le pregunta por qué es tan importante conocer la hora del examen y la alumna le explica que puede coincidir con otros exámenes de actividades fuera de la Universidad.

Llegado a este punto se retoma el análisis del informe de seguimiento.

Dimensión 2: El estudiante.

En este apartado se indica que falta la información relativa al tercer y cuarto curso debido a que no estaban implantados en el momento en el que se hizo el informe.

El resto de la información a la que se refiere este apartado es correcta.

Dimensión 3: El funcionamiento.

- El informe señala que el funcionamiento del SGIC no se encuentra en la misma página que el resto de la información sobre el título. Para solucionarlo se propone incluir un enlace a la página del SGIC de la Facultad en la página del Grado en Magisterio en Educación Infantil. Se comenta que no es necesario ya que el Área de Calidad indicó que se pusiera en la página principal de la página web de la Facultad de Educación.
- Se indica que los acuerdos de la Comisión figuran hasta el 2011 pero no hay datos del 2012 y que la información que se facilita en las actas es escasa. En este momento se encuentran publicados todos los acuerdos de las reuniones mantenidas por esta Comisión, también se ha ampliado la información sobre el desarrollo de las sesiones y los asistentes a las mismas.
- En el informe se comenta: “no está clara la valoración estudiantil en cuanto a su participación en dicho sistema”. No queda claro a que se refiere por lo que se acuerda consultarlo con el Área de Calidad.

Dimensión 4: Resultados de la formación.

Todos los datos analizados en este apartado son correctos.

3. Resultados de la Evaluación de los alumnos, de los resultados académicos y de los informes del Profesorado.

Se pregunta de qué resultados se trata porque en el orden del día no quedaba claro que fueran los resultados del primer cuatrimestre.

La Presidenta comenta que lo importante sería crear un grupo de discusión como hacen en el Máster de Investigación e Innovación en Contextos Educativos. Se propone hacer un grupo con alumnos y otro con profesores para comentar aspectos que ellos consideren importantes sobre el procedimiento y aportar información complementaria. Los miembros de la Comisión aprueban este procedimiento.

La Presidenta recuerda que tiene que ser antes de acabar el curso.

Se debate sobre cómo elegir el grupo, si cada grupo estaría representado por su

delegado/a o si se busca otro criterio.

La Presidenta propone que se elija una persona por grupo. También se propone que sea ser el delegado. La alumna opina que debe ser voluntario y que deben ser personas observadoras y objetivas.

Se señala que los delegados de primer curso se eligen muy pronto y puede que los estudiantes no se sientan tan representados.

La Presidenta propone que sea el delegado de cada grupo el que decida si va él o va otra persona.

Se propone presentarlo a la Comisión de Calidad de Centro para que se institucionalice.

Se acuerda hacer la reunión en septiembre.

4. Información sobre las encuestas del Practicum.

La Técnica de Calidad informa sobre los modelos de encuestas de calidad del Plan de Prácticas para los estudiantes, coordinadores de los centros, tutores de la UC y coordinador del plan de prácticas.

5. Ruegos y preguntas.

La Presidenta informa que en el próximo curso no va a impartir clases en el Grado de Magisterio en Educación Infantil por lo que dejará de ser miembro de la Comisión.

Se levanta la sesión a las 14:20h.

Asistentes: La Presidenta, la Responsable del Grado en Infantil, la Responsable del Programa de Movilidad, el Responsable del Programa de Prácticas , un profesor de la titulación, la Representante del PAS, la Representante de los Alumnos y la Secretaria.